



Acta #3# Junta Electoral 2016-2020

En Vitoria-Gasteiz, a 6 de febrero de 2017, a las 20.25 h se reúnen en las oficinas de la Federación Alavesa de Tiro con Arco, sitas en la calle Cercas Bajas 5 (casa del deporte), la Junta Electoral con los siguientes miembros:

Dña. xxx (Presidenta).

Dña. xxx (Secretaria).

Dña. xxx (Vocal) *Ausente*.

1º Se examina la reclamación efectuada por xxx contra la lista provisional de candidatos por no haberlo hecho de forma presencial, la Junta Electoral dictamina que sí se hizo de forma presencial y no da lugar la impugnación.

2º Al estamento de jueces no habrá votación dado que ha habido una única candidatura, de D. Pedro M^a Suescun Mangas.

3º Se realiza el sorteo de la mesa electoral con los siguientes componentes:

- xxx.
- xxx.
- xxx.

Suplentes:

- xxx.
- xxx.
- xxx.

4º Se establece que la sede para las votaciones a los estamentos de deportistas y técnicos, serán en las instalaciones de la Federación Alavesa de Tiro con Arco, sita en la calle Pedro de Asúa número 2 (seminario), Vitoria-Gasteiz.

Las votaciones a los estamentos de deportistas y técnicos será el viernes 10 de febrero de 2017 con horario de 20.00 – 23.00 h.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 21.20h.

Fdo. xxx
Secretaria

Fdo. xxx
Presidenta